



Monreal avisa iniciativa vs maíz transgénico para primeros días de enero



El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, informó que en los primeros días de enero se presentará una iniciativa para prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano.

“Es una vieja demanda, un reclamo aquí en México, aquí nació el maíz y a través de los siglos ha alimentado al mundo”, indicó en un video posteado en sus redes sociales

Ante ello, recordó la frase “sin maíz no hay país”

El video fue acompañado con el copy: “Sin maíz no hay país. En enero presentaremos una iniciativa para prohibir el uso de maíz transgénico para consumo humano. El maíz nació en México y alimenta al mundo; debemos proteger nuestras semillas y sentir orgullo por ellas. Nuestro campo es solución, historia y futuro”, posteó el diputado federal y coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro.

México pierde panel sobre maíz transgénico

El pasado 20 de diciembre, la Secretaría de Economía y la Representación Comercial de la Casa Blanca (USTR) informaron que México perdió el panel de solución de controversias contra Estados Unidos por las restricciones que impuso el país a las importaciones de maíz transgénico estadounidense. El gobierno tiene 45 días para acatar el fallo del panel del T-MEC y hasta febrero para impugnar la medida.



Katherine Tai, titular de la USTR, informó que la resolución del panel de controversias del T-MEC, señala que las restricciones mexicanas a la importación de maíz transgénico de Estados Unidos no tienen base científica, por lo que socavan el acceso al mercado a los agricultores estadounidenses.

“El fallo del panel reafirma las preocupaciones de larga data de Estados Unidos sobre las políticas biotecnológicas de México y su impacto perjudicial en las exportaciones agrícolas estadounidenses”, afirmó la funcionaria estadounidense.

Tai sostuvo que esta resolución permite competir a los agricultores estadounidenses y mexicanos en condiciones justas, y aprovechar sus innovaciones en el desarrollo de productos agrícolas seguros, asequibles y sostenibles.

La reacción de México ante revés por el maíz transgénico

Por su parte, la Secretaría de Economía manifestó su inconformidad con la resolución del panel de controversias del T-MEC, asegurando que las medidas en contra del maíz transgénico estadounidense se alinean a los principios de protección a la salud pública y los derechos de los pueblos indígenas.

Y recalzó que dichos derechos están establecidos de manera firme en la legislación nacional y en los tratados internacionales de los que México es parte. No obstante, informaron que respetarán la determinación del sistema de solución de controversias del T-MEC.

“El gobierno de México reitera su compromiso de proteger valores fundamentales como la salud, la moral pública, la conservación de los recursos naturales, la cultura de la población mexicana y los derechos de los pueblos indígenas, los cuales fueron reconocidos por el panel como preocupaciones legítimas”, dijo la Secretaría de Economía.

México tiene 45 días a partir de este 20 de diciembre de 2024 para cumplir con las conclusiones del Panel.

<https://lasillarota.com/nacion/2024/12/26/monreal-avisa-iniciativa-vs-maiz-transgenico-para-primeros-dias-de-enero-515998.html>